



NOTICIA BIBLIOGRAFICA

El *Decreto constitucional para la libertad de la América mexicana*, “elaborado entre el estrépito de los cañones”, jurado y sancionado en Apatzingán, Michoacán, el 22 de octubre de 1814, ha sido objeto de numerosas reproducciones en distintas épocas y en varias obras de carácter histórico o jurídico, de las cuales sólo citamos aquí las más importantes:

- BUSTAMANTE, CARLOS MARÍA DE: *Cuadro histórico de la revolución mexicana*. México, 1844, III, 157-189.
- OROZCO Y BERRA, MANUEL: *Apéndice al Diccionario universal de historia y geografía*. Colección de artículos relativos a la República Mexicana, recogidos y coordinados por... México, 1855, I, 220-232.
- DUBLÁN Y LOZANO, JOSÉ MARÍA: *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la República*. México, Imp. del Comercio, 1876, I, 433-451.
- MONTIEL Y DUARTE, ISIDRO ANTONIO: *Derecho público mexicano*. Compilación que contiene importantes documentos... México, Imprenta del Gobierno, 1871-1882, I, 9-40.
- HERNÁNDEZ Y DÁVALOS, J. E.: *Colección de documentos para la historia de la guerra de independencia de México, de 1808 a 1821, coleccionados por...* México, José María Sandoval, 1881, V, n. 153, pp. 703-722.

Para reproducir el *Decreto*, Hernández y Dávalos utilizó un ejemplar de la tercera edición: Imprenta Liberal de Moreno Hermanos [Puebla], 1821, corregido y confrontado con el ejemplar de la edición primitiva de 1814, con las rúbricas autógrafas de

Liceaga, Morelos, Cos y Yarza, que perteneció al bibliófilo mexicano José María Andrade.

GAMBOA, JOSÉ MARÍA: *Leyes constitucionales de México durante el siglo XIX* . . . Con un apéndice que contiene íntegras todas las constituciones que han regido en México . . . México, Secretaría de Fomento, 1901, pp. 237-281.

ALBA, PEDRO Y NICOLÁS RANGEL: *Primer centenario de la Constitución de 1824*. México, 1924, pp. 123-148.

Presencia en el año de la patria. Documentos facsimilares de la historia de México. Secretaría de Gobernación. México, 1960, pp. 111-120.

Reproducción facsimilar, en tamaño reducido, de la edición primitiva de la Constitución de Apatzingán.

El pensamiento constitucional hispanoamericano hasta 1830. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Sesquicentenario de la Independencia. No. 42, III. Caracas, Venezuela, MCMLXI.

En las páginas 269-306, se reproduce la Constitución de Apatzingán, utilizando para ello la cuarta edición de Zúñiga y Ontiveros, México, 1821.

LEMOINE VILICAÑA, ERNESTO: *Zitácuaro, Chilpancingo y Apatzingán*. Tres grandes momentos de la insurgencia mexicana. Documentos transcritos, anotados y precedidos de un estudio preliminar por . . . *Boletín del Archivo General de la Nación*, 2a. Serie, IV, n. 3 (México, 1963). Hay sobretiro [10], 395-707, pp., facsímiles.

Reproducción facsimilar del *Decreto constitucional*, con las firmas autógrafas de Liceaga, Morelos, Cos y Yarza, edición de 1814, que se conserva en el Archivo General de la Nación.

El Congreso de Anáhuac, 1813. Introducción de Manuel J. Sierra. Estudio preliminar de Luis González. Cámara de Senadores. México, 1963, xiii, 440 p., ret., ilus.

En las páginas 131-163, se reproduce la Constitución de Apatzingán y en las páginas 163-168, el manifiesto de los diputados.

TENA RAMÍREZ, FELIPE: *Leyes fundamentales de México, 1808-1964*. México, 1964, 2a. ed.

En las páginas 28-58 se reproduce la Constitución de Apatzingán.

También ofrecemos a continuación una lista provisional de las ediciones conocidas por nosotros de esta rarísima y codiciada joya de la bibliografía mexicana del siglo XIX:

EDICIONES

DECRETO CONSTITUCIONAL / PARA LA LIBERTAD / DE LA AMERICA MEXICANA / Sancionado en Apatzingán / á 22 de octubre de 1814. / [filete] / IMPRENTA NACIONAL.

36 p. 21 cm. [1a. edición].

Contenido: p. [1] portada; p. [2] blanca; pp. 3-34 texto del *Decreto*, con las rúbricas autógrafas de José María Liceaga, José María Morelos, Dr. José María Cos y Remigio Yarza, p. [35] fe de erratas; p. [36] blanca. Anexo a la Constitución aparece el siguiente manifiesto 'LOS DIPUTADOS DE LAS PROVINCIAS / MEXICANAS, / A TODOS SUS CONCIUDADANOS', fechado en Apatzingán, octubre 23 de 1814, que ocupa 8 páginas con numeración distinta.

Ejemplares: *AGN* (con rúbricas autógrafas y el manifiesto de los diputados, donado en 1957 por Porrúa Hermanos, libreros de la ciudad de México, al Presidente Ruiz Cortines, quien a su vez lo obsequió al *AGN*.—*MHCH* (con rúbricas autógrafas, pero faltándole la fe de erratas y el manifiesto).—*DINAH* (con rúbricas autógrafas y con el manifiesto, comprado a José Porrúa Turanzas, librero y editor de Madrid, España).—*RV* (con rúbricas autógrafas y con el manifiesto, pero faltándole la fe de erratas. Comprado a W. M. Morrison, librero de Texas).—*UT* (sin rúbricas autógrafas, pero con el manifiesto de los diputados. En la portada del ejemplar aparece la media firma de un señor Carvajal, a quien perteneció

primero. Más tarde estuvo en poder del Gral Vicente Riva Palacio, cuyo ex libris conserva y, finalmente, formó parte de la biblioteca del historiador mexicano Genaro García, que en la actualidad posee la Universidad de Texas.—*BL* (sin el manifiesto).

DECRETO / CONSTITUCIONAL / PARA LA LIBERTAD / DE LA / *AMERICA MEXICANA* / SANCIONADA [*sic*] EN / APATZINGAN A 22 DE OCTUBRE DE 1814. / [filete ondulado] / SEGUNDA EDICION / [filete ondulado] / IMPRENTA NACIONAL, / AÑO / 1815.

88 p. 15 cm.

Contenido: p. [1] portada; p. [2] blanca; pp. [2]-78 texto de la Constitución; pp. [79]-88 'LOS DIPUTADOS / DE LAS / PROVINCIAS MEXICANAS, / A TODOS SUS CONCIUDADANOS'.

Ejemplares: *BL*, *HLSL*.

DECRETO / CONSTITUCIONAL / PARA / LA LIBERTAD / DE LA / *AMERICA MEJICANA* / SANCIONADA [*sic*] EN / APATZINGAN A 22 DE OCTUBRE DE 1814. / [filete ondulado] / TERCERA EDICION / [filete ondulado] / AÑO DE 1821. / IMPRENTA LIBERAL DE MORENO HERMANOS.

59 p. 13 cm.

Contenido: p. [1] portada; p. [ii] nota del editor; pp. [1]-51 texto de la Constitución; pp. 52-60 'LOS DIPUTADOS / DE LAS PROVINCIAS MEJICANAS, / A TODOS / SUS CONCIUDADANOS'. p. 61 erratas notables; p. [62] blanca.

Ejemplares: *PH*, *HLSL*, *AGN* (con correcciones de mano de Hernández y Dávalos, a quien perteneció. El ejemplar, confrontado con la edición de 1814, de José María Andrade, sirvió para reproducir el *Decreto* en su *Colección de documentos para la historia de la independencia de México*).

DECRETO CONSTITUCIONAL / PARA LA LIBERTAD / DE LA AMERICA MEXICANA, / SANCIONADO EN APATZINGAN / A 22 DE OCTUBRE DE 1814. / MEXICO: 1821. / Reimpreso en la Oficina de D. Mariano / Zúñiga y Ontiveros.

68 p. 15 cm. [sin el manifiesto de los diputados]. 4a. edición.

Contenido: p. [1] portada; p. [2] blanca; pp. [3]-68 texto de Constitución.

Ejemplares: *BNM, SBCSL, LC, UT* (dos ejemplares).

DECRETO CONSTITUCIONAL / para la / LIBERTAD / de la / AMERICA MEXICANA / SANCIONADO EN APATZINGAN / a 22 de octubre de 1814. / [escudo usado por Morelos] / Para Conmemorar su / Inauguración / la Imprenta de la Cámara de Diputados / hizo esta edición en México, el año de 1912.

vi, 8, 36 p. 22 cm.

Contenido: p. [i] 'Decreto Constitucional' / [doble filete] Edición facsímile. p. [ii] blanca; p. [iii] portada (tintas roja y negra); p. [iv] entre filetes: Edición de 500 ejemplares; pp. v-vi Advertencia de Ignacio B. del Castillo; pp. 1-8 'Los diputados de las provincias / mexicanas, / á todos sus conciudadanos'. p. [1] portada; p. [2] blanca; pp. [3]-34 texto de la Constitución; p. [35] fe de erratas; p. [36] Colofón: 'Para recordar la estrena de la Imprenta / de la Cámara de Diputados / y a honra y gloria / de los primeros legisladores mexicanos / hizose la presente edición / en la / Muy Noble y Leal Ciudad / de México / el año del Señor / de / M. CM. XII'.

Ejemplares: *BCINAH, LC, UT*.

Nota: Para esta edición facsímile, que actualmente es bastante escasa por lo reducido de la tirada, se utilizó el ejemplar de la primitiva impresión de 1814, que perteneció a Genaro García y que hoy para en la Colección Latinoamericana de la Biblioteca de la Universidad de Texas.

DECRETO CONSTITUCIONAL / PARA LA LIBERTAD / DE LA AMERICA MEXICANA. / Sancionado en Apatzingán / á 22 de octubre de 1814. / [filete] / IMPRENTA NACIONAL.

[2], 54 p. 23 cm.

Contenido: [i-ii] blancas; p. [1] portada facsimilar de la primera edición de 1814; p. [2] blanca; pp. [3]-39 texto de la Constitución. p. [40] blanca; pp. 41-43 'Sentimientos de la Nación o 23 puntos / dados por Morelos para la Constitución'. p. [44] blanca; pp. 45-51 'Constitución de Apatzingán' por Jesús Romero Flores. p. [52] blanca; p. [53] Colofón: (Dentro de un marco de filetes): Gobierno de Michoacán. / Por acuerdo del C. Gobernador / Constitucional de Michoacán, Lic. Da- / vid Franco Rodríguez, y del C. Lic. Ra- / fael Mendoza, Presidente / del Comité Directivo Estatal del / Partido Revolucionario Institucional, se reimprimió esta Constitución / en homenaje al sesquicentenario de / la Independencia Nacional y del cincuentenario de la Revolución Mexi- / cana.—La impresión se hizo en los Ta- / lleres Gráficos de la Escuela Técnica Industrial "Alvaro Obregón" . . . Morelia, Mich., 22 de octubre de 1960. / Partido Revolucionario Institucional.

Ejemplares: JFDEC.

El ejemplar que perteneció a José María Andrade (edición de 1814), no figura en el catálogo de su rica biblioteca subastada en Leipzig, en 1869; pero es de presumir que quedó entre los restos de la biblioteca que dejó al morir el ilustre bibliófilo, ignorando nosotros su actual paradero.

En la *Biblioteca Mexicana*. Catálogo No. 2, para la venta, a precios marcados, del resto de la biblioteca del doctor Nicolás León . . . México, 1897, bajo el número 157 aparece un ejemplar del *Decreto constitucional para la libertad de la América Mexicana* (edición de 1814), con el Manifiesto anexo a la Constitución y una nota manuscrita en la portada, cuyo destino desconocemos también.

Los ejemplares de la primera edición de la Constitución de Apat-

zingán son extremadamente raros. No figuran en los catálogos de las famosas bibliotecas mexicanas subastadas en el extranjero o dispersadas en México, como las de Fischer (Londres, 1869), Ramírez (Londres, 1880), Pinart (París, 1883), Agreda y Sánchez, Peñafiel (Berlín, 1912), Kaska (Berlín, 1911, Wilkinson (Nueva York, 1914-15) y Gates (Nueva York (1924).

La escasez de la primera edición de nuestra Constitución de Apatzingán se debe, entre otras causas, a que tanto este impreso como las proclamas y manifiestos estampados en la histórica Imprenta Nacional, fueron condenados por la Santa Inquisición y "quemados en la plaza pública por mano de verdugo y a voz de pregonero", según reza el bando del virrey Calleja, publicado el 24 de mayo de 1815.

La segunda edición, de 1815, prácticamente desconocida para la mayor parte de nuestros bibliófilos y bibliógrafos, quizá corrió la misma suerte que la primera. Y, por lo que respecta a las dos ediciones de 1821, la de Moreno Hermanos [Puebla] y la de Ontiveros [México], puede afirmarse que son igualmente casi desconocidas por el limitado número de ejemplares que de ellas existe.

Joaquín FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA